



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

251066  
30 MAYO 1980

Y

16 SET. 1980

MODELO DE UTILIDAD

<p>30 PRIORIDADES: 31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p>	<p>33 PAIS</p>
--------------------------------------	-----------------	----------------

<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45 F 3/00</p>
-------------------------------	--

<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN "BOLSA DE DEPORTES".</p>	
---	--

<p>71 SOLICITANTE (S) D'CARLO, S.L.</p>	
---	--

<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE Martires de Simancas, 13. ZARAGOZA.</p>	
--	--

<p>72 INVENTOR (ES)</p>	
-------------------------	--

<p>73 TITULAR (ES)</p>	
------------------------	--

<p>74 REPRESENTANTE DON IGNACIO ARACIL MEROÑO,</p>	
--	--

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una bolsa de deporte, del tipo que adapta una configuración aproximadamente cilíndrica, dotada con dos asas.

5 En general las bolsas de deporte están constituidas por telas más o menos rígidas, a base de plástico, cuero, tejidos tipo lona que impiden recudir al máximo el volumen de la bolsa cuando esta se encuentra vacía.

10 Las bolsas que permiten un plegado máximo son aquellas que están constituidas por un fino tejido, las cuales sin embargo presentan el inconveniente de que no ofrecen una adecuada protección para los objetos contenidos en las mismas.

15 El objeto de la presente invención es conseguir una bolsa de deporte del tipo indicado, que por su especial constitución disponga de una pared resistente y protectora de los artículos contenidos en ella, y, por otro lado permita reducir al máximo su volumen cuando se encuentra vacía.

20 Esta doble utilidad se obtiene en la bolsa de invención debido que su pared esta constituida, por un tejido acorchado.

25 La pared lateral de la bolsa esta formada por dos piezas rectangulares a base de dicho tejido acorchado. Estas piezas se unen entre sí por uno de sus bordes longitudinales mediante una línea de cosido, mientras que en el otro borde longitudinal de ambas piezas se fijan las cintas de una cremallera longitudinal de cierre.

30

De la misma forma las dos bases de la bolsa quedan cerradas por una pieza de tejido acorchado, a las cuales se unen por su superficie interna, mediante cosido y remache, el extremo ayacente de la cremallera. Entre esta cremallera y la superficie interna de las piezas o bases de cierre de la bolsa se dispone una presilla extrema portadora de una anilla externa, la cual queda unida por las líneas de cosido y remache de fijación de los extremos de la cremallera.

Los asideros de la bolsa están constituidos por dos cintas resistentes dobladas en forma de U, cuyos extremos coinciden entre sí y con la línea de unión de las dos piezas rectangulares que definen la pared lateral de la bolsa. En cada una de estas cintas dobladas en forma de U discurre alrededor de una de las piezas laterales, a las cuales se unen mediante cosido, sin llegar hasta los bordes en que va cosida la cremallera, quedando libre la porción central de la cinta doblada en U para definir los asideros correspondientes. La unión de las cintas se refuerza mediante remaches fijados en las proximidades de los puntos a partir de los cuales dichas cintas dejan estar unidos a la bolsa.

Las líneas de cosido del tejido acorchado pueden discurrir, en las dos piezas que componen la pared lateral, en sentido transversal, mientras que en las piezas de la base pueden discurrir perpendicularmente al diámetro que pasa por los extremos de los lados longitudinales de dichas piezas.

La constitución y características de la bolsa de la invención se comprenderán mejor con la siguiente

descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

5 La figura 1 es una vista en perspectiva de la bolsa.

La figura 2 es una sección transversal según la línea dos dos de la figura 1.

10 Como pueden verse en los dibujos, la bolsa es de configuración cónica y esta constituida por un tejido acorchado y flexible, de modo que, por un lado, actúa como elemento protector de los objetos o artículos contenidos en su interior, y, por otro permite su plegado para reducir al máximo su volumen, cuando la bolsa se encuentra vacía.

15 Además, por la característica del material del que está constituida la bolsa, su peso es sumamente reducido.

20 La pared lateral está formada, como mejor puede verse en la figura número 2, por dos piezas rectangulares uno y dos, las cuales van unidas mediante cosido por uno de sus bordes longitudinales 3. Las bases se cierran mediante piezas circulares 4 cosidas a las piezas 1 y 2 a lo largo de sus bordes, quedando tal costura por dentro de la bolsa.

25 A los bordes libres de las piezas 1 y 2 se fijan las cintas de una cremallera de cierre 5. Los extremos de la cremallera van fijados a las piezas extremas 4 por la superficie interna. Entre los extremos de esta cremallera y la superficie interna de las piezas 4 se dispone una presilla 6 portadora de una anilla externa 7. La unión de los extremos de la cremallera, presilla 6 y bases 4 se realizan mediante

30

líneas de cosido, reforzándose por ejemplo mediante un remache 8.

A la superficie lateral de las piezas 1 y 2 se fijan transversalmente dos cintas resistentes 9 y 10 dobladas en forma de U. Los extremos enfrentados de las dos cintas se adosan entre sí y se unen entre los bordes fijados de las piezas 1 y 2 mediante la línea de cosido 3. Además, las cintas 9 y 10 se fijan a lo largo de la superficie lateral de las piezas 1 y 2 hasta cerca del borde portador de la cremallera 5, donde se refuerza esta unión, mediante los remaches 11. Las cintas 9 y 10 serán de longitud suficiente para que puedan sobresalir de la bolsa y constituir asideros, tal y como se muestran en el dibujo.

Como mejor se aprecia en la figura 1, el acorchado está obtenido mediante líneas de cosido que discurren en sentido transversal en las piezas 1 y 2, mientras que en las bases 4 discurren en sentido perpendicular al diámetro que pasa entre los extremos de dichas piezas 1 y 2.

Con la constitución descrita se consigue una bolsa de deportes sumamente ligera, que ofrece una gran protección a los objetos y prendas contenidos en su interior, que permita reducir al máximo su volumen cuando se encuentra vacía.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.-Bolsa de deportes, caracterizada por que, siendo de configuración aproximadamente cilíndrica, su pared está constituida por dos piezas rectangulares iguales a base de un tejido acorchado, cuyas piezas van unidas entre si por uno de sus bordes longitudinales, mediante líneas de cosido, mientras que en el otro borde longitudinal de ambas piezas van fijadas las cintas de una cremallera longitudinal de cierre, llevando además cada piezas cosida en sentido transversal, a partir de la línea de unión de ambas piezas y hasta las proximidades del borde opues to, una cinta resistente doblada en forma de U, cuyos extremos coinciden con dicha línea de unión, siendo la citada U de longitud superior al ancho de cada pieza, de modo que sobresalga de la parte central en ambas piezas para definirse en dos asideros; es tando cada base cerrada por una pieza de tejido acorchado, a la cual se une mediante remache y cosido, por su superficie interna el extremo ayacente de la cremallera así como una presilla. exter na portadora de una anilla.

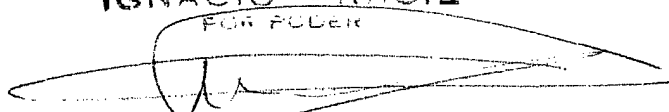
2.- Bolsasegún reivindicación 1, caracteri zada por que las líneas de cosido del tejido acorchado discurren, en las dos piezas que componen la pared, en sentido transversal, en las piezas de la base perpendicularmente al diámetro que pasa por los extremos de los bordes longitudinales de dicha piezas.

3.- Bolsa de deportes, todo ello tal y como quedan sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustra do en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 MAYO 1980  
D'CARLO, S.L.

IGNACIO ARACIL  
FOR POWER



*Juan Pizar López Pérez*

5  
9  
9  
9  
9  
9

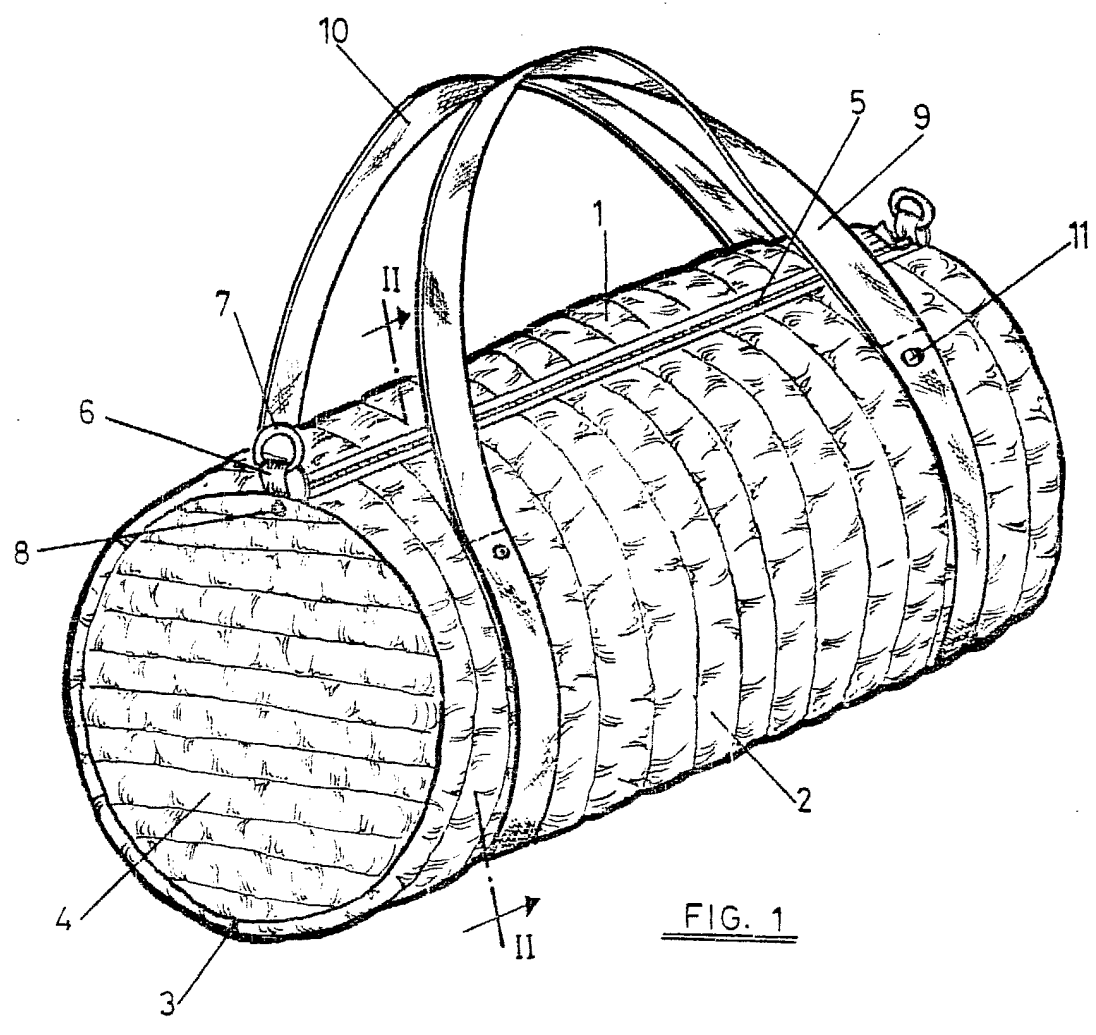


FIG. 1

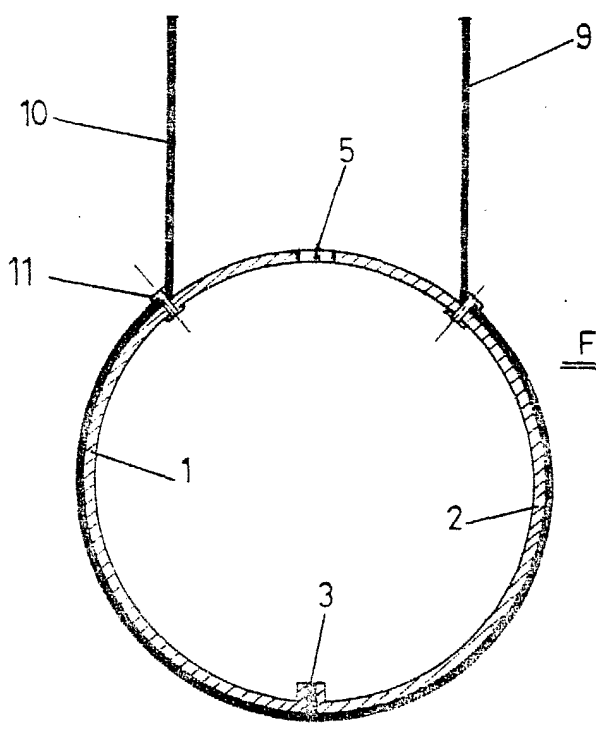


FIG. 2



30 MAYO 1980

IGNACIO ARACIL  
POR FOCER

*Fdo. Ignacio Aracil*

ESCALA VARIABLE.